

martes 10 febrero 2015

NOTICIAS SIN CONFIRMAR PPT



EDITORIAL

Robos que pueden poner en riesgo a muchas personas

Agentes de la Guardia Civil, en el marco de la operación *Nómada*, desarrollada en Valencia, han desmantelado un grupo organizado dedicado al robo de cobre de instalaciones ferroviarias así como de alumbrado público en diferentes puntos del territorio nacional, entre ellos Ávila, tras la detención de seis personas y la imputación de otros siete presuntos integrantes. Según la información facilitada por el Instituto Armado, este conjunto de presuntos delincuentes conformaban una banda organizada. Los detenidos buscaban los puntos de la vía del tren más alejados de la población para cometer los robos de cableado de acompañamiento de la catenaria de las vías del tren. Para ello, procedían a la eliminación de las protecciones cortando el cableado de aluminio o acero que hace funciones de toma de tierra, consiguiendo de esta forma que no saltara la alarma de las subestaciones o centrales.

En los últimos meses, particularmente durante el verano de 2014, el robo de cable en la provincia de Ávila ha adquirido cierta notoriedad y una buena dosis de alarma social en tanto en cuanto estas infracciones han afectado a los suministros de servicios básicos o, como en el caso relacionado con las detenciones de ayer, al propio servicio de transporte. El pasado verano conviene recordar que la sustracción de dicho material en la línea de teléfono que va desde San Pedro del Arroyo hasta San Juan de la Encinilla dejó incomunicados a va-

rios pueblos de la Moraña. Días antes, algo similar sucedió cerca de la capital abulense, con el robo de 1.200 metros de cable, quedándose también sin teléfono los municipios de Las Berlanas y de Monsalpe. Esta clase de sucesos ha suscitado un debate necesario que el legislador debe centrar en su justa medida. Como ha sucedido en otros países, el robo de cable y de cualquier material que afecte al funcionamiento de los servicios básicos de un estado debe tipificarse en una escala mayor y, subsiguientemente, también la represión y el castigo por estos delitos. En ello estamos en España, pero debe avanzarse aún más. Como ejemplo más a mano sirva el hecho de que las sustracciones relativas a la banda desarticulada en las últimas horas provocaban el corte en el servicio de trenes, poniendo en grave peligro a los trabajadores que realizaban funciones de mantenimiento, ya que dicho cableado hace la función de tomas tierra, según informaba la propia Guardia Civil.

En alguna ocasión, el riesgo se ha extendido a la seguridad de los propios ciudadanos y usuarios de los servicios básicos del Estado. Este tipo de delitos, por tanto, están muy próximos a los que se corresponden con los actos de sabotaje, penados en mayor gradación que una sustracción ordinaria en nuestra legislación nacional. Si, además, detrás de ellos hay bandas organizadas, razón suficiente como para que sea perseguidos con una dureza más proporcionada que hasta ahora.

ADOQUINANDO

SUPERÁVIT MUNICIPAL

El Ayuntamiento de Ávila ha presentado un saldo económico positivo en el ejercicio de 2014 por valor de «entre 1,3 y 1,5 millones de euros». Esa cantidad, pendiente aún de certificar, mejorará en todo caso las previsiones marcadas desde el área económica a principio de año. Es una buena noticia y da idea de que la gestión municipal ha ido por buen camino, pero es momento también de invertir estos remanentes para relanzar la actividad y el empleo ahora que la macroeconomía parece recuperar el resuello.

La Santa, el XVI y nuestra música

Con el nombre de 'Música para el V Centenario', la Diputación Provincial ha preparado una convocatoria para que los municipios de la provincia (sobre todo los medianos) también sean parte de este acontecimiento. Para ello, podrá solicitar la participación en el programa cualquier ayuntamiento que programe actividades en los que la música tradicional de nuestra tierra dé cabida a temas relacionados con La Santa y su contexto secular.



EDITA: DIARIO DE ÁVILA, S.A.

Edición digital: <http://www.diariodeavila.es> Correo electrónico: redaccion@diariodeavila.es | publicidad@diariodeavila.es

Diario de Ávila

MEDALLAS DE ORO DE LA PROVINCIA Y DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN
FUNDADO EN 1888 CON LA CABECERA DE EL ECO DE LA VERDAD,
EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1898 PASÓ A LLAMARSE EL DIARIO DE ÁVILA

Editor y Presidente:
Antonio M. Méndez Pozo

Director: Pablo Serrano Mancebo
Redactor Jefe: Juan Carlos Huerta Abargues
Jefes de Sección: David Castillas Abejón y José Manuel Maiz San Segundo
Redacción: Francisco Javier Rodríguez, Luis Carlos Santamaría, Eduardo Cantalapiedra, Marta Martín, Isabel Camarero, María Espeso, Beatriz Mas, Mayte Rodríguez, Alberto Sánchez, Estela Carretero y Ana Agustín. David Castro y Antonio Bartolomé (fotografía). Isabel Martín y Roberto Redondo (diseño).
Departamento comercial: Alberto Herrero Moro (jefe de publicidad), Mariángel Belinchón, Beatriz Rodríguez y Remedios García.
Administración, suscripciones y servicios generales: José Ignacio García (jefe de administración), Rocio López, Marisa Bautista y Vicente García (jefe de informática)



Consejero Delegado: Gregorio Méndez Ordóñez
Adjunto Consejero Delegado: Javier Gutiérrez González
Directores generales: Lorenzo Matías (Prensa) y Javier Santamarina (Televisión).
Director general territorial: Jorge Losada (Madrid).
Subdirectores generales: José Manuel Sáenz de Cabezón, Álvaro Miguel y Daniel Méndez
Director de Publicaciones: Antonio Pérez Henares Directores Departamento: Luis Santos, Mercedes Lázaro, David Andrés, Marina Blanco, Marta Lorente y Josu Álvarez.



Director: Óscar del Hoyo
Redacción: Sofía Esteban (jefe de sección), Javier M. Faya (España), Cristina Ruiz (Deportes), Marta Ruiz, María Alвила, Santiago Ibañez, Esther Maltrero, Javier Villalobos, Maricruz Sánchez, Leticia Orza, Carlos Cuervo, Mónica Pizarro (Suplementos), Daniel Angulo (Tiempo), Cristina González y Oscar Párraga, (Diseño)
Castilla y León: Santiago González, Imael Alonso y Pablo Álvarez

ESQUINA DE LOS JABALÍES NIÑO

Así que pase un año

Dentro de muy pocos meses, pese a que los aspirantes a políticos locales, o más, quisieran haber podido detener el tiempo, nada será igual. Este invento de las elecciones, que parece estar cargado con pólvora infernal, cambia inexorablemente vidas y haciendas. Los aspirantes a políticos locales, los que más directamente nos afectan, andan en un sinvivir buscando posicionarse en busca de encontrar hueco en alguna de las listas que les auparán a cargos representativos. Algún grupo, tal que el PSOE de Arenas, lo tiene claro y se ha decantado por Óscar Tapias quien ya fuera anteriormente alcalde. Otros se debaten en un mar de dudas y algunos de los que están no quieren dejar la poltrona pero encontrar alternativa para una lista de garantías está siendo problemático, casi imposible. Las reuniones exploratorias se suceden pero no aparece la piedra filosofal; hemos entrado en el galimatías de «a quien quiere no le queremos y a quien queremos no nos quiere». Queda muy poco tiempo para desvelar este galimatías pero suficiente para, como Diógenes, encontrar la piedra filosofal más necesaria que nunca. Veremos...

Pero el día a día continúa, el invierno parece de los más duros de estos últimos años; nunca llueve, o nieva, a gusto de todos y la muerte ejerce sus cometidos con silenciosa

eficacia. La muerte de TIRILLA, Gabriel Sánchez Reina, ha sido sentida de manera especial por los pocos supervivientes de su generación ya longeva. Tirilla, ese era su sobrenombre, fue un prodigio de bondad, laboriosidad y generosidad. Duros comienzos en trabajos durísimos y emigración forzado por las dificultades de abrirse camino entre las gentes de este pueblo nuestro. El País Vasco, concretamente en el pueblo de Ermua, fue su destino final donde consiguió aprecio y fortuna merced a su humanidad generosa y laboriosidad contrastada. Un negocio de hostelería le permitió «hacerse rico» y, desde su riqueza, ayudar a cuantos ayuda le pidieron, empezando, claro está, por su familia a la que arrastró junto a sí y a la que ayudó a conseguir desenvolverse con desahogo económico. Tirilla era casi un gigantón quizá como muestra exterior de su grandeza de espíritu. Nadie se fue de su casa sin recibir la ayuda que necesitaba. Pero sentía la necesidad de respirar los aires de su pueblo y volvía a Arenas siempre que sus obligaciones se lo permitían. Se casó con Antonia, de la familia de los «Changalitos», tuvo dos hijas, varios nietos y el pasado verano nos decía que estaba seguro de que sería el último entre nosotros. Profecía cumplida. Fue un casi desconocido para las generaciones actuales pero entre cuantos le conocimos sembró su hombría de bien, su

generosidad y una forma de vivir casi contagiosa. D.e.p., amigo Tirilla.

HISTORIA REPETIDA: La Sra. Alcaldesa ha rechazado el ofrecimiento de una muy singular escultura de Manolo Aznar que, el oferente, entregaría gratis *et amore* al pueblo de Arenas, mi pueblo, pues es un bien para mi muypreciado, para que fuera instalada en el lugar que ocupara la «arrinconada» regalada en el aparcamiento de El Vaho. La única condición de este regalo era que sustituyera la que antes había sustituido a la fuente que diera nombre a esa plazoletita recoleta que no es precisamente una obra de arte y cuya presencia y cuidados son permanentemente cuestionados por quienes conviven en sus aledaños. Extrañamente ha sido rotundamente denegado este regalo sin que haya tenido la delicadeza de darme las explicaciones que, cuando menos, un servidor merecía. Ha sido una tremenda bofetada, *post mortem*, para Manolo Aznar que ya recibiera en vida el desprecio de tener que entregar su gigantesca obra al Ayuntamiento de Velada porque el suyo no la aceptó. La historia de la Fuente de La Regalada la explicaré en próxima Esquina por-

que forma parte del acervo cultural e histórico de nuestro pueblo. Una aclaración puntual: mi ofrecimiento condicionaba «el regalo» a que se instalara en el lugar que ocupó La Regalada. Ninguna otra alternativa sería válida como propusieron tanto la Sra. Alcaldesa como D. Benito Martín de Blas que se sumó a la propuesta de nuestra todavía regidora. No entiendo que el grupo escultórico sea válido para otros lugares del pueblo y no para el propuesto por el donante que contaba con la aquiescencia de la práctica

totalidad de los vecinos y comerciantes. Ha comenzado la Temporada Taurina con la Feria de Valdemorillo. La he vivido en directo. Algo escribiré. También sigue su rumbo el Bolsín Taurino de Candeleda con la aceptación que va en crescendo cada año para gozo de los candeledanos; algo dejaré escrito esta Esquina...; antes de que pase un año lo haré.



TRIBUNA LIBRE FIDEL GARCÍA MARTÍNEZ DOCTOR EN FILOLOGÍA ROMÁNICA Y LICENCIADO EN CIENCIAS ECLESIASTICAS

De la tumba desconocida de Miguel de Cervantes al cuerpo incorrupto de Santa Teresa

Santa Teresa y Cervantes tienen algunas cosas en común y muchas diferentes. Tienen en común que serán los referentes literarios más citados durante este año 2015, una porque se celebran los 500 años de su venida a la vida, que lo definía con su gracejo irónico es especial como *una mala noche en una mala posada* y el otro porque no se celebra nada sobre su persona sino porque hace 400 años que apareció en público la segunda parte de *El Quijote*, obra que muchos citan y pocos leen aunque muchos sepan de memoria aquel tópico: *En un lugar de la Mancha de cuyo nombre no quiere acordarme* (...). Santa Teresa y Don Miguel tienen común en que son dos grandes escritores en su propia lengua que es la misma, la lengua que en España se llama Castellano y en el resto del Mundo, Español, por eso rara manía que tienen ciertos progres antiespañoles de hablar mal de la nación más grande y más poderosa que nunca existió y a la que todas las leyendas negras han tratado de ensuciar de la forma más mendaz y falsaria. Los españoles saben más de la historia negra y mentirosa por la leyenda del Gran Inquisidor de Dostoievski un panfleto anticatólico tan impactante como falso, que por un estudio riguroso y serio de la verdadera historia de España, espe-

cialmente del Reinado de Felipe II, a cuyo servicio estuvo Cervantes en la ocasión más grande que vieron los siglos y por la que se conoce como Manco de Lepanto.

Cervantes está hoy de plena actualidad porque algunos piensan que el mejor homenaje que se le puede hacer es hallar su tumba con sus restos de los que sólo quedará lo que el gran Quevedo definió como polvo enamorado. Un equipo de especialistas que van desde forenses, hasta antropólogos y osteoarqueólogos y biólogos, expertos en la identificación de ADN (etc.) ha invadido la cripta del convento de la Trinitaria del Barrio de la Letras, donde Cervantes fue enterrado en 1616, y con la tecnología más sofisticada quieren hallar el lugar donde se cree que puede estar enterrado Cervantes. Por ahora no se ha encontrado lo que con tanto ahínco se quiere encontrar.

La aventura a lo divino de Santa Teresa aquí en este mundo mientras se espera la resurrección de los cuerpos y la vida del Mundo Futuro de la que ya goza su alma, porque es Santa, es mucho mejor conocida que la de Cervantes entre otras cosas, porque su cuerpo aunque descuartizado está incorrupto en diferentes lugares. Los testimonios de testigos presenciales de los hechos son unánimes cuando afirman

que el cuerpo de Santa Teresa goza del don de la incorruptibilidad aquí y ahora. Otra cuestión es saber dónde están los muchos restos que se conservan. Los testimonios sobre el cuerpo incorrupto de Santa Teresa son coincidentes entre la que la vieron muerta, resumimos uno de los más importantes debido a su primer biógrafo el jesuita P. Ribera: "Quitáronle casi todos los vestidos (porque se había enterrado con todos los hábitos) y laváronla y quitaron aquella tierra; y era grande y maravilloso el olor que derramó por toda la casa y duró algunos días en ella (...) Le pusieron otros vestidos y la envolvieron en una sábana y la pusieron en un arca, en el mismo lugar donde estaba antes.

El cuerpo de Santa Teresa fue descuartizado. El pie derecho y un trozo de la mandíbula superior están en Roma; la mano izquierda está en Lisboa; el ojo izquierdo, los dedos y los trozos de carne esparcidos por España y por la Cristiandad; la mano derecha que se conserva en un relicario hoy en Alba de Tormes, la tuvo Franco en su despacho. Su corazón transverberado,

que Bernini esculpió de forma magistral pero poco real se conserva también en Alba de Tormes.

Pero el testimonio más contundente es el del P. Jerónimo Gracián, el gran amigo y confidente de Santa Teresa, como se puede comprobar por las muchas cartas que se conservan. Fue expulsado de la Orden por lo los intransigentes y rigoristas. Sufrió penalidades sin cuento y padeció cautiverio en tierra de moros. Se había quedado con la mano izquierda de la Santa y nos cuenta: *"Esta mano traía yo en una toquilla con papeles y destilaba de ella aceite*

(...) dejéla en Ávila en un cofrecito cerrado. Cuando corté la mano, corté también un dedo meñique que traje conmigo. Y cuando me cautivaron, me lo quitaron los turcos y lo rescaté por veinte reales y unas sortijas de oro".

Mientras que de la autora de *El Castillo Interior (Moradas)* se sabe casi todo del autor de *El Quijote* se están revolviendo Roma con Santiago, para encontrar la tumba. Ojalá tan grandes expertos puedan arrojar un poco de luz.

» Otra cuestión es saber dónde están los muchos restos que se conservan del cuerpo de Santa Teresa

PARTICIPA EN DIARIO DE ÁVILA

CORREO ELECTRÓNICO
lectores@diariodeavila.es

PÁGINA WEB
www.diariodeavila.es

CORREO POSTAL
Parque Empresarial
El Pinar de las Hervancias
C/Río Caa 1, nave 20

FAX
920 35 16 53

STJ
500 | V CENTENARIO SANTA TERESA DE ÁVILA

LLAMADOS POR LA SANTA

Avanzan los preparativos para el Encuentro Internacional Teresiano que tendrá lugar el próximo agosto en Ávila • El programa incluye talleres, oración y visitas a lugares teresianos

BEATRIZ MAS / ÁVILA

ENTRE las muchas actividades que se organizan por el V Centenario del nacimiento de Santa Teresa se incluye el Encuentro Internacional Teresiano en el que se pretende reunir a personas (religiosas y seculares) llegados desde diferentes lugares donde el Carmelo tiene presencia, así como otros movimientos que se fundamentan en la espiritualidad teresiana.

Con estas premisas se cree que la participación llegará a unas 2.000 personas en respuesta a la convocatoria de toda la familia del Carmelo que se reunirá en un gran encuentro en Ávila, en torno a Santa Teresa.

La intención de este encuentro es profundizar en el conocimiento de La Santa y de su obra para lo que se contará con una cita que se realizará entre el 10 y el 14 de agosto.

Por el momento la página del encuentro (www.avila2015.com) que se presenta con el nombre de 'Para vos nací' ya da una idea de los avances que hay en los preparativos, con información de la ciudad, el alojamiento con distintas modalidades, cómo preparar la peregrinación a Ávila o los contactos que existen.

Además se da a conocer el programa de actividades, comenzando el lunes 10 de agosto con la celebración de apertura del encuentro. La actividad en sí se iniciará el martes cuando por la mañana habrá tiempo para la oración y la reflexión compartida distribuida por lenguas, ya que se ha establecido el español, italiano, inglés, francés, portugués y polaco como los idiomas de esta cita.

Tras la eucaristía habrá tiem-



Se visitarán lugares teresianos, como es el caso de La Encarnación. / DAVID CASTRO

po para la comida y los grupos de reflexión para terminar la jornada con una actividad lúdica aún sin determinar.

Al día siguiente la distribución del tiempo será parecida, aunque en este caso ya se adentrarán en los talleres y paneles de experiencias, al igual que sucederá el jueves, aunque en este caso también habrá una vigilia de oración.

En el último día del encuentro (14 de agosto) se incluye en el programa una eucaristía de clausura y envío, donde está pre-

Los peregrinos que vengan al encuentro podrán visitar la exposición de Las Edades del Hombre

visto que esté presidida por el padre Saverio Cannistrà, superior de la Orden del Carmelo Descalzo.

Además del programa oficial, durante esos días los asistentes al encuentro se distribuirán en tres grupos y cada día uno de ellos visitará los principales lugares teresianos de Ávila. Habrá también espacios permanentes para la oración o exposiciones, donde se incluye la posibilidad de visitar Las Edades del Hombre o los museos de la Casa Natal de Santa Teresa o San José.

La Diputación prepara un programa para actuaciones musicales en los municipios

B.M. / ÁVILA

Con el nombre de 'Música para el V Centenario' la Diputación Provincial, a través del área de Cultura y Juventud y Deportes ha preparado una convocatoria para que los municipios de la provincia también sean parte de este acontecimiento.

En este caso concreto, y según consta en la publicación del Boletín Oficial de la Provincia, se trata de «armonizar aspectos de música tradicional relacionada con la celebración del V Centenario del nacimiento de Santa

Teresa buscando la participación de los ciudadanos de nuestros pueblos de todas las edades» y teniendo en cuenta que «el arte en todas las expresiones es motor principal de la cultura». Para ello podrá solicitar la participación en el programa cualquier Ayuntamiento de más de 2.500 habitantes y menos de 20.000, siempre que se cumplan los requisitos.

En principio se trata de una actuación de música tradicional con temática específica del V Centenario a elegir por la Dipu-



La música es un elemento importante en la celebración, como se vio en la apertura. / D.C.

tación donde las características incluyen una duración mínima de 90 minutos por actuación, un mínimo de seis músicos y un precio máximo de 2.000 euros por actuación. Además, una vez realizada, el Ayuntamiento deberá abonar a la institución provincial el 30 por ciento del coste de la

misma. El programa se desarrollará entre el 15 de mayo y el 15 de octubre para lo que los ayuntamientos deberán señalar en la solicitud dos fechas preferentes para la realización de la actividad en su Ayuntamiento. Con estos datos, el Área de Cultura, Juventud y Deportes elaborará un

El Ayuntamiento publica las puntuaciones de los trabajadores del Centenario

REDACCIÓN / ÁVILA

El Ayuntamiento ha hecho pública, a través de su página web, la valoración de méritos de los aspirantes a los puestos de trabajo del V Centenario del Nacimiento de Santa Teresa, lo que se hace a través del Documento Nacional de Identidad. La valoración está destacada en la página de inicio de la web municipal.

Además, el Ayuntamiento asegura que se atiende y seguirá atendiendo cuantas aclaraciones, quejas y reclamaciones se realicen por parte de los aspirantes. El enlace para acceder a la valoración de méritos es el siguiente: <http://www.avila.es/areas-destacadas/recursos-humanos/item/1773-anuncio-contratacion-temporal-2>.

Hay que recordar que ya Izquierda Unida pidió que se hiciera pública la lista completa de las puntuaciones de los aspirantes a estos puestos de trabajo. Por ello llamaban a un «ejercicio de transparencia» puesto que «aquellos que han aspirado a la convocatoria tienen derecho a conocer la puntuación que obtuvieron sin necesidad de reclamarlo por escrito y ante registro».

En todo caso, el Ayuntamiento ya ha hecho públicas las puntuaciones para una oferta de empleo que incluía trece puestos de trabajo temporales y donde se presentaron 1.200 solicitudes. La oferta contemplaba dos limpiadores, cuatro auxiliares administrativos, un oficial de primera de mantenimiento de edificios, un ayudante-auxiliar de pintor, un ayudante-auxiliar de carpintero y cuatro peones de albañil.

calendario para las actuaciones y asignará la fecha en la que se realizarán, atendiendo las solicitudes por orden de entrada en el Registro y, siempre que sea posible, teniendo en cuenta las preferencias manifestadas por los ayuntamientos.

El importe total del programa no podrá exceder la cantidad de 18.000 euros consignados en el presupuesto, aunque aún habrá que ver cómo se organiza esta actividad puesto que también está pendiente conocer el número de solicitudes que se presentan a esta convocatoria.

Es por ello que si el número de peticiones rebasa la cantidad consignada, se concederá el programa por orden de entrada, rechazándose el resto de solicitudes.

En cuanto al plazo de presentación de propuestas, se ha establecido en diez días naturales desde la publicación de las bases en el Boletín Oficial de la Provincia, lo que sucedió este lunes.